



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo – Paraguay

---

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1040/2025

San Lorenzo, 07 de julio de 2025.-

Señor

**DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ**

Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

En atención al Dpto. de Adjudicaciones.

**Presente**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicación y carga del contrato suscripto con la firma **INFOTEC S.A.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025” ID Nº 458.529.**

En atención a la **RESOLUCIÓN DNCP Nº 1431/25 POR LA CUAL SE DA POR FORMULADO EL ALLANAMIENTO, Y EN CONSECUENCIA, HACER LUGAR A LA PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INFOTEC S.A. Y ORDENA ANULAR LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 5 Y RETROTRAER EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**, la cual derivo el acto administrativo, la **Resolución D. Nº 1249/2025, POR LA CUAL SE APRUEBA LA REEVALUACIÓN Nº 1 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025” ID Nº 458.529.**

En base a lo mencionado, cabe destacar que el resultado de la Reevaluación Nº 01 ha sido debidamente comunicado a la DNCP por parte de la convocante a través de los medios correspondientes (sistema de trámite jurídico electrónico) en fecha 25 de junio de 2025, así como también mediante Mesa de entrada de la DNCP, al correo [mesadeentrada@dncp.gov.py](mailto:mesadeentrada@dncp.gov.py), por medio de la Nota DCP Nº 963/2025, donde se remitieron las documentaciones pertinentes del caso, junto con el formulario de Adjudicación correspondiente, el cual cuenta con Expediente de Mesa de Entrada DNCP Nº 4776.

Por lo tanto, se adjunta a la presente las documentaciones detalladas a continuación, a fin de la verificación y adecuación de los contratos pertinentes:

- Contrato Nº 60/2025 suscripto con la firma INFOTEC S.A.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 619/2025 – CDP
- Anexo B 02-17 – Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de CC – INFOTEC S.A.
- Anexo B 02-17 – Formulario de Adecuación de Líneas Presupuestarias de CC – GT SCIENTIFIC S.A.
- Expediente Mesa de Entrada DNCP Nº 4776
- Nota DCP Nº 963/2025
- El evento del STJE
- Anexo B 02-05 - Formulario de Adjudicación – INFOTEC S.A.
- Anexo B 02-05 - Formulario de Adjudicación – GT SCIENTIFIC
- Notificación de la Reevaluación Nº 01 en fecha 25/06/2025

---

DAF/DCP/AA/m1

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py  
San Lorenzo – Paraguay

- Resolución D. Nº 1249/2025 – POR LA CUAL SE APRUEBA LA REEVALUACIÓN Nº 1 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025” ID Nº 458.529.
- Informe de Evaluación – Reevaluación Nº 1
- Cuadro Propuesto de Adjudicación – Reevaluación Nº 01
- Cuadro Comparativo de Ofertas – Reevaluación Nº 01
- Resolución D. Nº 1165/2025 – POR LA CUAL SE ANULA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE Nº 5 A FAVOR DE GT SCIENTIFIC S.A. Y SE RETROTRAE EL PROCESO A LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RESPECTO, EXCLUSIVAMENTE, DEL LOTE Nº 5 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO CENTRAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS - AD REFERÉNDUM 2025” ID Nº 458.529, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1431/2025.
- Dictamen Legal Nº 67/2025
- Resolución D. Nº 1289/2025 – POR LA CUAL SE DESIGNA AL SR. ANTONIO ALMIRÓN COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL DPTO. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, DESDE EL 01 AL 18 DE JULIO DE 2025.

Elevo la presente a su consideración, y se solicita la difusión del proceso así como la emisión del Código de Contratación correspondiente, no obstante cabe acotar que la Institución asume las responsabilidades inherentes y toma las medidas a asegurar las mejores condiciones de la ejecución de lo solicitado.

Sin otro particular me despido atentamente.

**SR. ANTONIO ALMIRÓN**  
Encargado de Despacho  
Dpto. de Contrataciones Públicas  
Dirección de Administración y Finanzas

---

DAF/DCP/AA/m1

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

*Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.*

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

*Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.*